Arosemena Tola, 10 de Enero del 2012

Señor Milton Martínez GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU S.A.

Presente.-

De mi consideración:



La junta General y Universal de socios de la Compañía de Transporte Pesado Rio Anzu S.A. constituida el día 08 de Julio del 2011 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 05 de Enero del 2012, bajo el numero SC.II.DIC.Q.12000059, 10 de Enero del 2012 domiciliada en la ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola Provincia del Napo el día 09 de Enero del 2012 SE RESOLVIO ELEGIRLO para el cargo Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU SOCIEDAD ANONIMA, por el periodo de 2 años, la misma que se fijara desde las suscripción de este documento hasta el 31 de Agosto del 2014.

Sea esta la oportunidad para desearle éxitos en su administración.

Atentamente,

José Elidio Coronel Cabrera

C.I.070183104-2

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO

RIO ANZU S.A.

Arosemena Tola, 11de Enero del 2012

Yo, MARTINEZ PEREZ EDWIN MILTON por la presente tengo a bien ACEPTAR el nombramiento de ser y aceptar el cargo de GEREBTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU SOCIEDAD ANONIMA recaído en mi persona, en tal virtud agradezco por la confianza que se ha depositado en mi.

Atentamente

Milton Martínez

C.I.150032596-2

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-

Doy fe que en la presente fecha, a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo, en UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), el documento en el cual consta EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÍO ANSU SOCIEDAD ANONIMA; Y, LA SU RESPECTIVA ACEPTACIÓN AL REFERIDO GARGO.- Es todo lo pertinente al contenido medular del documento protocolizado.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy once de enero del año dos mil doce; y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.

NOTARIO PÚBLICO.

Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia: Sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.

HOTERIA-COMMON COMMON COMMON

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ÉRAZO.

NOTARIO PÚBLICO.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

NAPO - ECUADOR

DIRECCIÓN: Av. Amazonas frente al cuerpo de Bomberos de Carlos Julio Arosemena Tola

...Viene...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA:

Se INSCRIBE el presente nombramiento de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU S.A., al señor EDWIN MILTON MARTINEZ PEREZ otorgado por el señor JOSE ELIDIO CORONEL CABRERA, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ANZU, Protocolizado ante el Doctor Washington Joel Aulla Erazo, Notario Público Interino del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, Se inscribe en el TOMO V, (REGISTRO- MERCANTIL- RESOLUCIONES-CONSTITUCIONES-NOMBRAMIENTOS Y OTROS) con el NUMERO 004. REPERTORIO 0004, del año dos mil doce. Lo Certifico.- Carlos Julio Arosemena Tola. Enero 19 del 2012.

ETREGISTRADOR Frick Castillo C. ABOGARO MAT. 642 . I.C. H. C.H.

